



La realidad nos invita a vivir la Cuaresma de este modo

“Tres son, hermanos, los resortes que hacen que la fe se mantenga firme, la devoción sea constante, y la virtud permanente. Estos tres resortes son: la oración, el ayuno y la misericordia. Porque la oración llama, el ayuno intercede y la misericordia recibe. Oración, misericordia y ayuno constituyen una sola y única cosa, y se vitalizan recíprocamente. El ayuno, en efecto, es el alma de la oración, y la misericordia es la vida del ayuno”.

(San Pedro Crisólogo, Liturgia de las Horas, martes 3ª semana de Cuaresma)

Vivamos, como dice San Pedro Crisólogo, los tres resortes que hacen a nuestra fe, en esta realidad que nos toca vivir. Una Cuaresma en aislamiento por la salud de todos, aprovechemos para orar más, escuchar la Palabra de Dios en familia, que el Espíritu Santo nos ayude a abrir el corazón y la mente y recibir la Palabra del Padre que es Cristo Jesús el Señor, quien nos invita a caminar juntos en esta situación de emergencia mundial. El ayuno será privarnos de las celebraciones eucarísticas, movilizarnos lo menos posible, la convivencia pacífica y paciente en familia, respetar las disposiciones de las autoridades civiles. La misericordia, más que nunca será cuidarnos y cuidar a nuestros hermanos, especialmente a los más vulnerables.

Para caminar juntos como diócesis, en esta realidad que nos toca vivir, disponemos lo siguiente:

- Suspensión de reuniones.
- Postergación de inscripción de catequesis de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Atención de la Curia diocesana solamente los miércoles para casos especiales.
- Suspensión de audiencias con cualquiera de los obispos.
- Postergación de Primeras Comuniones hasta nuevo aviso.

- Facilitar material catequístico con dinámicas para los hogares (Instrumentar los medios de internet y redes sociales, etc.)
- Se grabarán los Ejercicios Espirituales, dados por Mons. Jorge Lugones S.J., los mismos comienzan el lunes 30 de marzo y terminan el 3 de abril en la Parroquia “Cristo Rey” de Tristán Suárez. Se transmitirán por Facebook (FM SER), de 18,30 a 20 hs., también serán retransmitidos en otros horarios.
- Pedir a las personas mayores de 60 y con factor de riesgo que no concurran a los templos.
- Desde el domingo 22 de marzo, el material de los grupos REDd (*Reflexión Evangélica Domiciliaria diocesana*) podrá descargarse desde Google Play. Todos los domingos del año, Ciclo A, evangelio de San Mateo. Habrá una introducción al ciclo y una presentación del evangelio según san Mateo. Además, se podrá descargar material para niños, adolescentes y jóvenes.

Cáritas

Caritas se siente sensibilizada ante el pedido de la Asamblea Popular de los Derechos de las Personas en situación de calle, en donde se pide a los Municipios de Lanús y de Lomas de Zamora, una serie de medidas para ayudar a nuestros hermanos más vulnerables y entre todos procurar mantener la atención y cuidado de los mismos.

Todas las Cáritas parroquiales han recibido las disposiciones diocesanas para la emergencia social, (comedores, merenderos, personas en situación de calle y la distribución de alimentos). Se pide “por ahora”, no acercar donaciones de ropa entre otras disposiciones.

Liturgia

- Se dispensa del precepto dominical. Se dispone que la comunión se administre en la mano. A tal efecto el obispo ha emitido un decreto.
- Se suspenden las celebraciones de la Palabra.
- Las Misas, en lugares amplios, no deben reunir más de 200 personas. En lugares pequeños se tendrá que reducir la cantidad de personas.
- Los bautismos se suspenden y sólo se administrarán en casos de urgencia.
- Se suspenden los casamientos hasta nuevo aviso.

- Se sugiere a los sacerdotes mayores de 60 años y a sacerdotes con factores de riesgo, ante el pedido de la Unción de los enfermos y el sacramento de la Reconciliación, deleguen o pidan a sacerdotes más jóvenes que puedan realizarlo.

Todo lo expuesto está sujeto a las normativas que oportunamente vayan dando las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Con respecto a la Semana Santa se darán más disposiciones, comunicadas en su momento, según cómo esté nuestra realidad social y sanitaria.

En vísperas de la solemnidad de San José nos encomendamos a su patrocinio y a la intercesión maternal de Nuestra Señora y Reina de la Paz.

Diócesis de Lomas de Zamora, 18 de marzo de 2020.

+MONS. JORGE RUBÉN LUGONES S.J.
Obispo de la Diócesis de Lomas de Zamora